

**RESULTADOS CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS**

RESOLUCIÓN 764

N°	Equipo de Trabajo	Nombre indicador	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida	Valor numerador para definir meta 2017	Valor denominador para definir meta 2017	Numera dor efectivo 2017	Denominador efectivo 2017	Cumplimiento efectivo	Meta 2017	Nivel de cumplimiento	Ponderación	Cumplimiento o ponderado	Notas y Supuestos	Análisis de Resultado (solo para indicadores con nivel de cumplimiento < 75% y >120%)
1	Registro de Contratistas y Consultores	Porcentaje de Informes de Calificaciones de Contratos Terminados	(N° de Informes Emitidos de Contratos Terminados con y sin Calificaciones/ N° de Informes comprometidos en el año t)*100	%	3	3	3	3	100%	100%	100%	40%	40%	<p>1. Los informes de avance y final, serán emitidos al 30/06; 30/09, y 31 de diciembre de 2017.</p> <p>2. El informe se basa en antecedentes de contratos de obra y consultoría terminados desde al 02/01/2015 al 29/09/17.</p> <p>3. Aplica a las Direcciones ejecutoras (Vialidad, Obras Hidráulicas, Obras Portuarias, Aeropuertos, Arquitectura).</p> <p>4. En la medición se incluyen todos los contratos que estén relacionados con las Normas de calificación del Título X del RCOP y Título X del RCTC. Excluye contratos con el Cuerpo Militar del Trabajo.</p> <p>5. Año t: Se define desde el 01.01.2017 al 31.12.2017.</p> <p>6. Se utiliza Información estadística disponible en Sistema de Administración Financiera (SAFI).</p> <p>7. Aplica a los contratos tanto nivel central como regional.</p> <p>8. Se entiende como contrato terminado a los contratos de obra con recepción provisoria o única y consultoría contra entrega de Informe de término de acuerdo a Artículo 81 de RCTC.</p> <p>Supuestos: Las variaciones en el envío de los formularios de calificación por parte de los Servicios Ejecutores, podrán afectar los tiempos de carga de los referidos formularios, debido a las estacionalidades que se podrían generar.</p>	El nivel de cumplimiento del indicador es satisfactorio según lo comprometido para el año 2017.
2	Registro de Contratistas y Consultores	Porcentaje de elaboración de reportes para gestión del Departamento	(Número de reportes emitidos /Número total de reportes comprometidos en el año t)*100	%	4	4	4	4	100%	100%	100%	40%	40%	<p>1.- Listado con identificación de reportes comprometidos a más tardar 30/03/2017 y validados por el Jefe del Departamento de Registro de Contratistas y Consultores en conjunto con el encargado de información.</p> <p>2.- Los informes de avance, estarán enmarcados en los ámbitos de Comunicaciones; Obras Menores; Mayor y Consultores y otros considerados relevantes por el Departamento.</p> <p>El listado contendrá de manera explícita los reportes a poner en funcionamiento y el ámbito en que aplique, una vez determinada la priorización para su funcionamiento.</p>	El nivel de cumplimiento del indicador es satisfactorio según lo comprometido para el año 2017.
3	Registro de Contratistas y Consultores	Promedio de días hábiles de respuesta a las solicitudes de inscripción, modificación y actualización en el Registro de Contratistas del MOP.	Sumatoria de días hábiles de respuesta a solicitudes de inscripción, modificación /Total de solicitudes de inscripción, modificación, actualización, tramitados en el año t)	DÍAS	48000	2200	43751	2510	17	22	129%	10%	10%	<p>Para realizar el trámite de inscripción, modificación y actualización en el Registro de Contratistas y Consultores se requiere que a través de una solicitud se entreguen los antecedentes que respalden los ámbitos técnico, legal y contable por parte del Contratista o Consultor, como insumo al análisis de esta. Dichos antecedentes son gestionados para su análisis por el Departamento de Registros en un plazo de tiempo determinado, con el objeto de dar certeza a los contratistas y consultores de este proceso, el cual habilita para ser oferente del Ministerio. El objetivo de este indicador es explicitar el compromiso del Ministerio para dar respuesta a las solicitudes presentadas por los contratistas y consultores en un plazo determinado, para lo cual se medirá la diferencia promedio de los días hábiles entre la fecha de salida y la fecha de recepción de todas las solicitudes tramitadas durante el periodo medido.</p>	El sobrecumplimiento se debe principalmente a que el Departamento del Registro de Contratistas y Consultores, a través de la agenda de Eficiencia, Modernización y Transparencia "Papel del MOP", viene trabajando en la iniciativa "Registro en Línea", cuyo propósito es gestionar digitalmente las solicitudes que se enmarcan en procesos de renovación, modificación e inscripción, también se encuentra desarrollando herramientas

1	Gestión Estratégica	Porcentaje de actividades de control de Auditoría ejecutadas en 14 días hábiles	(N° de actividades de Auditorías ejecutadas en 14 días hábiles/Total de actividades de Auditorías Planificadas)*100	%	7	7	7	7	100%	100%	100%	20%	20%	La base de medición será definida en cronograma de actividades de control a ejecutar año 2017, enviado a través de Memo de la Jefa de la Unidad de Auditoría Interna, en el mes de enero 2017. Este Indicador mide solo actividades de control de Auditoría que se encuentren en el Cronograma 2017.	El nivel de cumplimiento del indicador es satisfactorio según lo comprometido para el año 2017.
2	Gestión Estratégica	Porcentaje de reclamos ciudadanos respondidos hasta en 10 días hábiles	(N° total de reclamos respondidos hasta en 10 días hábiles/ N° total de reclamos recibidos en el año t)*100	%	96	100	50	50	100%	96%	104%	20%	20%	El indicador mide la gestión de reclamos del Servicio, en términos de tiempo y cobertura de reclamos cerrados. Año t: comprende desde el 1 de enero al 10 de diciembre del 2017. Un reclamo se encuentra cerrado cuando se entrega una respuesta al usuario. Se pueden presentar inconsistencias entre lo informado y el medio de verificación (reporte del sistema SIAC) esto debido a dificultades técnicas de plataforma. Situación que se está abordando por SDIT y la Unidad de Coordinación Institucional y Gestión de demandas ciudadanas de la SOP.	El nivel de cumplimiento del indicador es satisfactorio según lo comprometido para el año 2017.
3	Gestión Estratégica	Porcentaje de solicitudes de información de ley de transparencia respondidas en plazo legal	(N° de solicitudes por ley de transparencia respondidas en plazo legal ingresadas a plataforma SIAC/N° total de solicitudes ingresadas en plataforma SIAC en el año t) *100	%	93	100	104	104	100%	93%	107%	20%	20%	Año t: Considera desde el 01 de enero 2017 hasta el 15 de noviembre de 2017 Se pueden presentar inconsistencias entre lo informado y el medio de verificación (reporte del sistema SIAC) esto debido a dificultades técnicas de plataforma. Situación que se está abordando por SDIT y la Unidad de Coordinación Institucional y Gestión de demandas ciudadanas de la SOP	El nivel de cumplimiento del indicador es satisfactorio según lo comprometido para el año 2017.
4	Gestión Estratégica	Porcentaje de hitos cumplidos	(N° de hitos cumplidos/ N° total de hitos programados en el año t)*100	%	9	9	9	9	100%	100%	100%	20%	20%	El programa considerará las áreas de negocio, estratégicas y operativas de la Dirección General de Obras Públicas (DGOP), con el objetivo de difundir a todas las áreas los instrumentos de gestión. Año t: comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.	El nivel de cumplimiento del indicador es satisfactorio según lo comprometido para el año 2017.

5	Gestión Estratégica	Porcentaje de reportes enviados a cada una de las direcciones ejecutoras con contratos por georreferenciar	(N° total de reportes enviados a las direcciones ejecutoras con listado de contratos a georreferenciar/ N° total de reportes programados a enviar a las direcciones ejecutoras)*100	%	12	12	12	12	100%	100%	100%	10%	10%	<p>1.- El informe contendrá el resumen acumulado de los reportes enviados a la fecha de corte a las respectivas direcciones ejecutoras y su análisis de georreferenciación.</p> <p>2.- El objetivo del reporte es que la dirección ejecutora pueda georreferenciar los contratos de obra identificados por la UGIT.</p> <p>3.- El reporte será remitido por correo electrónico desde la UGIT DGOP a los profesionales designados como contraparte UGIT de cada dirección ejecutora al cierre del mes.</p>	El nivel de cumplimiento del indicador es satisfactorio según lo comprometido para el año 2017.
6	Gestión Estratégica	Porcentaje de viáticos enviados en nómina a más tardar un día antes del inicio del cometido	(N° de viáticos individuales generados en nómina a más tardar un día hábil antes del inicio del cometido /N° total de viáticos pagados en el período)*100	%	50	100	143	312	46%	50%	92%	10%	9%	<p>El indicador 2017 aplica a los Servicios: DA, DOP, DAP, DGOP, FISCALÍA, DIRPLAN, DCyF, DV y DGA. El alcance del indicador será a nivel nacional para todos los Servicios mencionados.</p> <p>1. Para el año 2017 se considerarán los viáticos por cometidos que inicien a contar del 01 de febrero de 2017, hasta el 29 de noviembre de 2017 y que hayan sido pagados en el período.</p> <p>2. El indicador se establece sólo para viáticos individuales, pagados con presupuesto sectorial (St. 21) a nivel central y regional.</p> <p>3. Se excluyen los cometidos que correspondan a una modificación de otro anterior.</p> <p>4. El Servicio podrá definir la forma de incorporar el indicador en uno o más equipos de trabajo con la finalidad de reflejar el alcance a nivel nacional. Para la DGA, en los equipos de trabajo se medirá por tramos que varían entre 50%, 60% y 70% en base al nivel de cumplimiento del año t-1.</p> <p>CONDICIONES DE EGRESO: 2 años consecutivos con cumplimiento promedio nacional, igual o superior a 50% (el grado de tolerancia del 50% restante, contempla todas las eventuales situaciones de emergencia, excepciones, cometidos de autoridades con asesores, conductores, etc.). En ningún caso, la tolerancia definida en el punto anterior, debiera exceder los 5 días.</p> <p>CONDICIONES DE REINGRESO: Si la gestión oportuna de nómina de viáticos disminuye luego de su egreso, deberá reincorporarse como indicador en los Convenios de Desempeño Colectivo (CDC) y lograr nuevamente las condiciones de egreso señaladas anteriormente.</p>	El indicador no logró alcanzar el óptimo para su meta debido a una serie de situaciones que no permitieron la ejecución correcta de los plazos del procedimiento de viáticos. Una de las medidas adoptadas para el año 2017 fue el traspaso del Equipo de comunicaciones a la subsecretaría de obras Públicas, que incidió durante gran parte del año en el indicador ya que al estar sujeto a las actividades de las autoridades regionales la planificación no era suficiente para cumplir con los plazos. Para el año 2018 se seguirá trabajando en la difusión del procedimiento establecido, a través de charlas con los equipos de trabajo y corros masivos, no obstante esta DGOP propondrá mantener la meta establecida para el 2017 durante al año 2018. se espera seguir recalando a los/as funcionarios/as la planificación de las visitas a terreno.
Nivel de Cumplimiento Global Equipo 2												100%	99%		

1	Administración	Porcentaje de usuarios que evalúan satisfactoriamente el servicio de vehículos fiscales	(N° de evaluaciones de traslados en vehículos fiscales DGOP con factor satisfactorio o satisfactorio +/- N° total de usuarios encuestados)*100	%	30	50	36	41	88%	60%	146%	20%	20%	Sólo se aplicaran las evaluaciones a los traslados realizados por funcionarios/as y vehículos de la DGOP. Los criterios de evaluación corresponden a: Satisfactorio: El servicio prestado cumple satisfactoriamente las expectativas, siendo los factores aseo, estado del vehículo y tiempos de traslados acorde a lo requerido y esperado. Satisfactorio + : El servicio prestado supera las expectativas, destacándose la preocupación por los factores atención al usuario, aseo, estado del vehículo y dominio de las tareas asociadas a los traslados.	El sobrecumplimiento del indicador se debe a que es su primer año de medición, por tanto la meta estimada para el año 2017 fue conservadora. Para el año 2018 se ajustará la meta con el objetivo de la mejora continua.
2	Administración	Porcentaje de órdenes de pago tramitadas oportunamente	(N° de órdenes de pago elaboradas dentro de 3 días hábiles / N° total de solicitud de orden de pagos , en el año t)*100	%	95	100	423	426	99%	95%	105%	25%	25%	El Informe de avance debe contener la fecha de solicitud que se envió a pago por parte de Control de Contrato y una columna con fecha de emisión de Orden de Pago. En caso que dejen de operar normalmente los sistemas involucrados en el proceso (SAFI-SSD) y no puedan ser generadas las órdenes de pago dentro del plazo establecido estas quedarán automáticamente fuera del indicador puesto que el buen funcionamiento de los sistemas no depende de esta unidad. Otras ordenes de pago que quedan fuera del indicador serán las que no sean enviadas por la unidad de Control de Contratos como: - Pago de Honorarios. - Pago de Fiar. - Viáticos al extranjero. - Propio peculio. El plazo para el proceso anteriormente señalado no debe exceder los 3 días hábiles desde la fecha de envío a pago hasta la fecha de emisión de la Orden de Pago.	El nivel de cumplimiento del indicador es satisfactorio según lo comprometido para el año 2017.
3	Administración	Porcentaje de solicitudes de compras y contrataciones ejecutadas en un tiempo óptimo * en el portal www.mercadopublico.cl	(N° de solicitudes de compras y contrataciones ejecutadas en tiempo óptimo / N° total de solicitudes de compras y contrataciones ejecutadas en el año t)*100	%	56	60	93	97	96%	93%	103%	25%	25%	1. Se medirá por proceso, en consideración que por cada solicitud puede emanar más de una compra y/o distintos mecanismos de compras. 2. Plazos óptimos: son considerados a contar de la fecha de recepción de la solicitud de compra y contrataciones validado por el timbre de la Unidad de Abastecimiento(debe contener: RESERVA DE FONDOS Y V°B° JEFE ADM, sin esto serán rechazadas). Licitaciones públicas y/o privadas: 29 días corridos - Medición hasta fecha de publicación Convenio marco <1000 UTM: 10 días corridos - medición hasta fecha de envío de orden de compra Convenio marco > 1000 UTM: 20 días corridos- medición hasta fecha envío orden de compra Tratos directos: 17 días corridos - medición hasta fecha envío orden de compra. 3. se excluyen de la medición los siguientes: 3.1 Demora en la cadena de gestión de los procesos de contratación, según se detalla: - 7 días corridos en la corrección de observaciones por parte de la Unidad requirente - 5 días corridos en la revisión y V°B° por parte de Asesoría Jurídica - 2 días corridos en reserva de fondos o refrendación por parte de la Unidad de Gestión Financiera - 4 días corridos en firma de parte del Jefe de Administración o DGOP - 3 días corridos en tramitación y entrega por parte de la Oficina de partes 3.2 Procesos de compras y/o contratación afectos a Toma de Razón por la Contraloría General de la República. 3.3 Procesos de compras y/o contratación que producto del monto deban ser ejecutados por la Subsecretaría de Obras Públicas. 3.4 Cuando existan fallas en los sistemas computacionales MOP o la Dirección de compra y contratación pública.	El nivel de cumplimiento del indicador es satisfactorio según lo comprometido para el año 2017.

4	Administración	Porcentaje de resoluciones exentas DGOP tramitadas y entregadas en tiempo óptimo (*) a las Unidades correspondientes	(N° de resoluciones exentas DGOP tramitadas y entregadas en tiempo óptimo / N° total de Resoluciones Exentas DGOP tramitadas en el año t)*100	%	95	100	2508	2508	100%	95%	105%	20%	20%	<p>1. El alcance del indicador es el siguiente: - Resolución de Cometido Funcional (DGOP y CCOP) - Resoluciones Unidad de Abastecimiento -Resoluciones de Administración</p> <p>2. Se excluyen de la medición los siguientes supuestos: -Cuando existan Fallas en los sistemas computacionales MOP.</p> <p>3. Plazos óptimos: Son considerados a contar de la fecha de tramitación de la Resoluciones Exentas DGOP por la Oficina de Partes, y hasta la recepción de la misma por la Unidad correspondiente, solo para los siguientes actos administrativos. Licitaciones: 1 día hábil - Superior a 1000 UTM - Entre 100 y 1000 UTM - Inferior a 100 UTM Privada -Tratos Directos: 1 día hábil Independiente del Monto</p>	El nivel de cumplimiento del indicador es satisfactorio según lo comprometido para el año 2017.
5	Administración	Porcentaje de viáticos enviados en nómina a más tardar un día antes del inicio del cometido	(N° de viáticos individuales generados en nómina a más tardar un día hábil antes del inicio del cometido /N° total de viáticos pagados en el período)*100	%	50	100	143.00	312	46%	50%	92%	10%	9%	<p>El indicador 2017 aplica a los Servicios: DA, DOP, DAP, DGOP, FISCALÍA, DIRPLAN, DCyF, DV y DGA. El alcance del indicador será a nivel nacional para todos los Servicios mencionados.</p> <p>1. Para el año 2017 se considerarán los viáticos por cometidos que inicien a contar del 01 de febrero de 2017, hasta el 29 de noviembre de 2017 y que hayan sido pagados en el período.</p> <p>2. El indicador se establece sólo para viáticos individuales, pagados con presupuesto sectorial (St. 21) a nivel central y regional.</p> <p>3. Se excluyen los cometidos que correspondan a una modificación de otro anterior.</p> <p>4. El Servicio podrá definir la forma de incorporar el indicador en uno o más equipos de trabajo con la finalidad de reflejar el alcance a nivel nacional. Para la DGA, en los equipos de trabajo se medirá por tramos que varían entre 50%, 60% y 70% en base al nivel de cumplimiento del año t-1.</p> <p>CONDICIONES DE EGRESO: 2 años consecutivos con cumplimiento promedio nacional, igual o superior a 50% (el grado de tolerancia del 50% restante, contempla todas las eventuales situaciones de emergencia, excepciones, cometidos de autoridades con asesores, conductores, etc.). En ningún caso, la tolerancia definida en el punto anterior, debiera exceder los 5 días.</p> <p>CONDICIONES DE REINGRESO: Si la gestión oportuna de nómina de viáticos disminuye luego de su egreso, deberá reincorporarse como indicador en los Convenios de Desempeño Colectivo (CDC) y lograr nuevamente las condiciones de egreso señaladas anteriormente.</p>	El indicador no logró alcanzar el óptimo para su meta debido a una serie de situaciones que no permitieron la ejecución correcta de los plazos del procedimiento de viáticos. Una de las medidas adoptadas para el año 2017 fue el traspaso del Equipo de comunicaciones a la subsecretaría de obras Públicas, que incidió durante gran parte del año en el indicador ya que al estar sujeto a las actividades de las autoridades regionales la planificación no era suficiente para cumplir con los plazos. Para el año 2018 se seguirá trabajando en la difusión del procedimiento establecido, a través de charlas con los equipos de trabajo y corros masivos, no obstante esta DGOP propondrá mantener la meta establecida para el 2017 durante al año 2018. se espera seguir recalando a los/as funcionarios/as la planificación de las visitas a terreno.
Nivel de Cumplimiento Global Equipo 3												100%	99%		

1	Concesiones	Porcentaje de solicitudes de requerimientos atendidas en tiempo óptimo	(N° de requerimientos atendidos en tiempo óptimo / N° total de requerimientos recibidos en el año t)*100	%	90	100	299	299	100%	90%	111%	40%	40%	1. Comprende todos los requerimientos solicitados por correo electrónico y emitidos por medio de sistema Gestok (Gestión de stock de inventarios)2. Escala de tiempos respuesta requerimientos:a) Óptimo = 48 hrs.b) Bueno: 72 hrs.c) Deficiente: > a 72 hrs.3. Que las políticas de la Unidad de Administración CCOP, están orientada a mejorar la atención de los requerimientos de los clientes internos.	El nivel de cumplimiento del indicador es satisfactorio según lo comprometido para el año 2017.
2	Concesiones	Porcentaje de solicitudes de compras y contrataciones ejecutadas en un tiempo óptimo * en el portal www.mercadopublico.cl	(N° de solicitudes de compras y contrataciones ejecutadas en tiempo óptimo / N° total de solicitudes de compras y contrataciones ejecutadas en el año t)*100	%	90	100	147	153	96%	90%	107%	40%	40%	Se excluyen de la medición los siguientes: -Demora en la aprobación por parte de Asesoría Jurídica.: TIPO MONTO en UTM JURIDICA CONVENIO MARCO < 1000 0 CONVENIO MARCO >1000 5 días hábiles -Demora en la reserva de fondos y/o refrendación por la Unidad de Presupuesto. (2 días hábiles) -Demora en la firma por parte de quien tenga la delegación según el monto, sólo aplica para aquellos procesos de contratación que superan las > 1000 UTM. (3 días hábiles) -Demora en la distribución por Oficina de Partes. (1 día hábil) -Demora en la corrección de observaciones por la Unidad Requirente, cuando pase de los 5 días hábiles. -Procesos de Compras y/o Contratación que producto del Monto deban ser ejecutados por la Subsecretaría de Obras Públicas. -Cuando existan Fallas en los sistemas computacionales MOP o la DCCP. Plazos óptimos: Son considerados a contar de la fecha de recepción de la solicitud de compra y contrataciones por el Área de Abastecimiento (COMPLETA, RESERVA DE FONDOS Y V°B° JEFE UNIDAD ADM). Convenios Marco: Se medirá hasta el momento del envío de la Orden de Compra en el portal www.mercadopublico.cl - Superior a 1000 UTM: 27 días corridos. - <Inferior a 1000 UTM: 9 días corridos.	El nivel de cumplimiento del indicador es satisfactorio según lo comprometido para el año 2017.
3	Concesiones	Porcentaje de viáticos enviados en nómina a más tardar un día antes del inicio del cometido	(N° de viáticos individuales generados en nómina a más tardar un día hábil antes del inicio del cometido /N° total de viáticos pagados en el período)*100	%	27	100	600	1724	35%	27%	129%	20%	20%	El indicador 2017 aplica a los Servicios: DA, DOP, DAP, DGOP, FISCALÍA, DIRPLAN, DCyF, DV y DGA. El alcance del indicador será a nivel nacional para todos los Servicios mencionados. 1. Para el año 2017 se considerarán los viáticos por cometidos que inicien a contar del 01 de febrero de 2017, hasta el 29 de noviembre de 2017 y que hayan sido pagados en el período. 2. El indicador se establece sólo para viáticos individuales, pagados con presupuesto sectorial (St. 21) a nivel central y regional. 3. Se excluyen los cometidos que correspondan a una modificación de otro anterior. 4. El Servicio podrá definir la forma de incorporar el indicador en uno o más equipos de trabajo con la finalidad de reflejar el alcance a nivel nacional. Para la DGA, en los equipos de trabajo se medirá por tramos que varían entre 50%, 60% y 70% en base al nivel de cumplimiento del año t-1. CONDICIONES DE EGRESO: 2 años consecutivos con cumplimiento promedio nacional, igual o superior a 50% (el grado de tolerancia del 50% restante, contempla todas las eventuales situaciones de emergencia, excepciones, cometidos de autoridades con asesores, conductores, etc.). En ningún caso, la tolerancia definida en el punto anterior, debiera exceder los 5 días. CONDICIONES DE REINGRESO: Si la gestión oportuna de nómina de viáticos disminuye luego de su egreso, deberá reincorporarse como indicador en los Convenios de Desempeño Colectivo (CDC) y lograr nuevamente las condiciones de egreso señaladas anteriormente.	El sobrecumplimiento del indicador se debe a una estimación conservadora. No obstante, es importante señalar que los funcionarios/as que integran este Equipo de Trabajo en su mayoría cumplen con funciones administrativas.
Nivel de Cumplimiento Global Equipo 4												100%	100%		

1	Recursos Humanos	Porcentaje Plan para la Calidad de vida de los/as funcionarios/as de la Dirección General de Obras Públicas	(N° de iniciativas ejecutadas en el período/ N° total de iniciativas planificadas en el año t)*100	%	21	21	21	22	95%	100%	95%	30%	30%	Plan para la Calidad de vida de los/as funcionarios/as de la Dirección General de Obras Públicas anual 2017: en este plan se considerará la continuidad, modificación o incorporación de acciones concretas de intervención en relación a su ausentismo, ello en base al seguimiento mensual efectuado en el año 2016. Este deberá entregarse a más tardar el 15 de enero del 2017 al Director General de Obras Públicas para su revisión y aprobación. El plan debe basarse en el análisis de la información obtenida en los informes indicador ausentismo.-licencias médica respecto de las licencias médicas por enfermedad común (tipo 1). Los hitos programados serán definidos en el plan de intervención anual 2017. El período de medición comprende desde el 1 de febrero al 31 de diciembre del 2017. El Plan de Calidad de Vida estará enmarcado dentro de la DGOP, de manera diferente a lo que realiza el Servicio de Bienestar, ya que se realizarán e informarán actividades para la calidad de vida solo de funcionarios/os DGOP.	El indicador no logró alcanzar el óptimo debido a que una actividad fue aplazada, por tanto no se dio estricto cumplimiento a carta gantt.
2	Recursos Humanos	Suma ponderada del avance porcentual de cada orientación y el factor de participación, definidos en el programa de trabajo año t	$\sum(O1 + O2 + \dots + On)$ Donde On: Porcentaje de avance ponderado en las "n" orientaciones	%	$((89\%*0,25)+(89\%*0,3)+(89\%*0,25)+(89\%*0,1)+(89\%*0,1))$	$((89\%*0,25)+(89\%*0,3)+(89\%*0,25)+(89\%*0,1)+(89\%*0,1))$			100%	89%	112%	30%	30%	Esta meta aplica a los Servicios SOP, DGOP, DGA, DV, DOH, DA, DOP, DAP, DIRPLAN, DCYF y FISCALÍA. A continuación se señala el objetivo y los conceptos válidos para la presente meta: 1. El objetivo es consolidar una gestión de personas, cuyas políticas, procesos y prácticas estén directamente vinculados con los objetivos de negocio. 2. La estructura del Plan de Trabajo 2014-2017, contempla: un Programa de Trabajo para cada año, con definición de Áreas Temáticas, Actividades, plazos, resultados, medios de verificación, y responsable ejecutivo, en relación a cada Orientación del Programa de Trabajo. 3. A más tardar el 13 de Enero de 2017, cada Servicio acordará con la División de Recursos Humanos de la Subsecretaría, las acciones a implementar en su Programa de Trabajo para el año 2017 4. Las Actividades definidas en el Programa de Trabajo para el cumplimiento de las Orientaciones son ejecutadas por Equipos Ministeriales, las Comisiones que se conformen en cada Equipo, y/o por una empresa consultora, según corresponda. Estos Equipos Ministeriales están conformados por representantes de las Unidades de RRHH de los Servicios MOP, y su participación en ellos es formalizada por su Servicio y por la División de RR.HH. Se entiende que la contribución es equilibrada entre los distintos Servicios, ya sea que participen directamente en los Equipos o que implementen los productos generados por estos. 5. Habrá un componente del cumplimiento denominado "Factor de Participación", aplicable a la Mesa Estratégica de Recursos Humanos, los Equipos Ministeriales y las Comisiones, cuyo cálculo se explica en el Programa de Trabajo año 2017. 6. La medición de Avance de este Indicador será trimestral, a partir del segundo trimestre de 2017. La División de Recursos Humanos elaborará dos Oficios informando a cada Dirección el Avance porcentual de la Meta, con fechas de cierre al 30 de Junio y al 30 de Septiembre de 2017, y un Oficio a cada Dirección con fecha de cierre al 31 de Diciembre de 2017 informando del porcentaje final de avance y adjuntando copia del Programa de Trabajo con el detalle de Actividades cumplidas, todos dirigidos a las Jefaturas Superiores de cada Servicio, con copia a las Unidades de Control de Gestión correspondientes. La División de Recursos Humanos generará los Oficios antes señalados hasta 12 días corridos después de la fecha de cierre, y mantendrá en su poder los medios de verificación respectivos, a fin de que cada Servicio pueda replicarlos y mantenerlos a disposición de las Unidades de Control de Gestión y/o Auditoría. 7. Las proyecciones de avance en el cumplimiento para los meses de Junio y Septiembre de 2017 serán definidas, una vez conformados los Equipos Ministeriales de ese año. 8. Supuestos para la modificación del Programa de Trabajo: El Programa de Trabajo podrá modificarse siempre y cuando ocurran eventos	El nivel de cumplimiento del indicador es satisfactorio según lo comprometido para el año 2017.

														externos al Servicio que afecten el cumplimiento de la meta, tales como: 8.1 Que los oferentes de un llamado a licitación para consultorías sean declarados inadmisibles. 8.2 Que las licitaciones para consultorías sean declaradas desiertas. 8.3 Que el Servicio deba llamar más de dos veces a licitación para una misma consultoría. 8.4 Que se liquiden los contratos de consultoría por incumplimiento de los proveedores. 8.5 Cuando las licitaciones resultan desiertas o desestimadas más de una vez en el periodo. 8.6 Por cambios en las prioridades globales determinadas por las autoridades de gobierno. 8.7 Por reducciones presupuestarias que obliguen a suspender actividades contempladas en el indicador. CONDICIONES DE EGRESO: Concluir la ejecución completa del Plan Estratégico de RRHH MOP 2014 - 2017.	
3	Recursos Humanos	Porcentaje de LM gestionadas en sistema de RR.HH	(N° de LM tipo 1,2,3,4 y 7 del personal Planta y Contrata, que se encuentra en isapre gestionadas en el Sistema de RR.HH./N° de LM Tipo 1,2,3,4 y 7 del personal Planta y Contrata, que se encuentra en isapre, recibidas en el periodo)*100	%	80	100	167	194	86%	80%	108%	30%	30%	1. Se entenderán por "Gestionadas" aquellas licencias médicas que hayan sido: aceptadas, reducidas, rechazadas o ampliadas por la institución de salud, con la respectiva modificación de estado en el Sistema de RR.HH. 2. El indicador excluye las licencias otorgadas por la mutualidad respectiva en virtud de accidentes del trabajo o de trayecto y enfermedades profesionales y las licencias médicas de cualquier tipo, del personal del Código del Trabajo y las del personal afiliado al Fonasa. 3. El indicador sólo considera las licencias gestionadas del personal afecto a Sistema de Salud privado (Isapre).	El nivel de cumplimiento del indicador es satisfactorio según lo comprometido para el año 2017.
4	Recursos Humanos	Porcentaje de viáticos enviados en nómina a DCyF a más tardar un día antes del inicio del cometido	(N° de viáticos individuales generados en nómina a más tardar un día hábil antes del inicio del cometido /N° total de viáticos pagados en el periodo)*100	%	50	100	143	312	46%	50%	92%	10%	9%	El indicador 2017 aplica a los Servicios: DA, DOP, DAP, DGOP, FISCALÍA, DIRPLAN, DCyF, DV y DGA. El alcance del indicador será a nivel nacional para todos los Servicios mencionados. 1. Para el año 2017 se considerarán los viáticos por cometidos que inicien a contar del 01 de febrero de 2017, hasta el 29 de noviembre de 2017 y que hayan sido pagados en el período. 2. El indicador se establece sólo para viáticos individuales, pagados con presupuesto sectorial (St. 21) a nivel central y regional. 3. Se excluyen los cometidos que correspondan a una modificación de otro anterior. 4. El Servicio podrá definir la forma de incorporar el indicador en uno o más equipos de trabajo con la finalidad de reflejar el alcance a nivel nacional. Para la DGA, en los equipos de trabajo se medirá por tramos que varían entre 50%, 60% y 70% en base al nivel de cumplimiento del año t-1. CONDICIONES DE EGRESO: 2 años consecutivos con cumplimiento promedio nacional, igual o superior a 50% (el grado de tolerancia del 50% restante, contempla todas las eventuales situaciones de emergencia, excepciones, cometidos de autoridades con asesores, conductores, etc.). En ningún caso, la tolerancia definida en el punto anterior, debiera exceder los 5 días. CONDICIONES DE REINGRESO: Si la gestión oportuna de nómina de viáticos disminuye luego de su egreso, deberá reincorporarse como indicador en los Convenios de Desempeño Colectivo (CDC) y lograr nuevamente las condiciones de egreso señaladas anteriormente.	El indicador no logró alcanzar el óptimo para su meta debido a una serie de situaciones que no permitieron la ejecución correcta de los plazos del procedimiento de viáticos. Una de las medidas adoptadas para el año 2017 fue el traspaso del Equipo de comunicaciones a la subsecretaría de obras Públicas, que incidió durante gran parte del año en el indicador ya que al estar sujeto a las actividades de las autoridades regionales la planificación no era suficiente para cumplir con los plazos. Para el año 2018 se seguirá trabajando en la difusión del procedimiento establecido, a través de charlas con los equipos de trabajo y corros masivos, no obstante esta DGOP propondrá mantener la meta establecida para el 2017 durante al año 2018. se espera seguir recalando a los/as funcionarios/as la planificación de las visitas a terreno.
Nivel de Cumplimiento Global Equipo 5												100%	99%		

1	SEMAT	Porcentaje del cumplimiento del programa para la aplicación metodológica de procesos de Consulta Indígena	(N° de actividades ejecutadas del Programa de trabajo/ N° total de actividades definidas en Programa de Trabajo en el año t)*100	%	8	10	8	10	80%	80%	100%	30%	30%	La planificación de actividades será validada por el Jefe SEMAT al 15 de marzo de 2017.	El nivel de cumplimiento del indicador es satisfactorio según lo comprometido para el año 2017.
2	SEMAT	Porcentaje del cumplimiento del programa para la validación de la nueva Política Ambiental Sustentable MOP	(N° de actividades ejecutadas del Programa de trabajo / N° total de actividades definidas en Programa de Trabajo en el año t)*100	%	7	10	7	10	70%	70%	100%	20%	20%	La planificación de actividades será validada por el Jefe SEMAT al 15 de marzo de 2017.	El nivel de cumplimiento del indicador es satisfactorio según lo comprometido para el año 2017.
3	SEMAT	Porcentaje de EIA, DIA y Pertinencias revisadas en plazo por coordinadores ambientales SEMAT	(N° de EIA, DIA y pertinencias revisadas dentro del plazo/ N° total de EIA, DIA y pertinencias recibidas en el año t)*100	%	13	20	95	99	96%	65%	147%	20%	20%	Los plazos de revisión para cada una es de: Estudios de Impacto Ambiental (EIA): 10 días Declaración de Impacto Ambiental (DIA): 7 días Pertinencia (Documento para ver si un proyecto debe evaluarse ambientalmente): 5 días	El sobrecumplimiento del indicador se explica por la estimación de una meta conservadora para el año 2017. Para el año 2018 se ajustará la meta a efectos de impulsar la mejora continua.
4	SEMAT	Porcentaje de actividades ejecutadas del Programa de Trabajo sobre cambio climático	(N° de actividades ejecutadas del programa de trabajo/N° total de actividades en programa de trabajo en el año t)*100	%	6	10	6	10	60%	60%	100%	20%	20%	La planificación de actividades será validada por el Jefe SEMAT al 15 de marzo de 2017.	El nivel de cumplimiento del indicador es satisfactorio según lo comprometido para el año 2017.
5	SEMAT	Porcentaje de viáticos enviados en nómina a DCyF a más tardar un día antes del inicio del cometido	(N° de viáticos individuales generados en nómina a más tardar un día hábil antes del inicio del cometido /N° total de viáticos pagados en el período)*100	%	50	100	143	312	46%	50%	92%	10%	9%	El indicador 2017 aplica a los Servicios: DA, DOP, DAP, DGOP, FISCALÍA, DIRPLAN, DCyF, DV y DGA. El alcance del indicador será a nivel nacional para todos los Servicios mencionados. 1. Para el año 2017 se considerarán los viáticos por cometidos que inicien a contar del 01 de febrero de 2017, hasta el 29 de noviembre de 2017 y que hayan sido pagados en el período. 2. El indicador se establece sólo para viáticos individuales, pagados con presupuesto sectorial (St. 21) a nivel central y regional. 3. Se excluyen los cometidos que correspondan a una modificación de otro anterior. 4. El Servicio podrá definir la forma de incorporar el indicador en uno o más equipos de trabajo con la finalidad de reflejar el alcance a nivel nacional. Para la DGA, en los equipos de trabajo se medirá por tramos que varían entre 50%, 60% y 70% en base al nivel de cumplimiento del año t-1. CONDICIONES DE EGRESO: 2 años consecutivos con cumplimiento promedio nacional, igual o superior a 50% (el grado de tolerancia del 50% restante, contempla todas las eventuales situaciones de emergencia, excepciones, cometidos de autoridades con asesores, conductores, etc.). En ningún caso, la tolerancia definida en el punto anterior, debiera exceder los 5 días. CONDICIONES DE REINGRESO: Si la gestión oportuna de nómina de viáticos disminuye luego de su egreso, deberá reincorporarse como indicador en los Convenios de Desempeño Colectivo (CDC) y lograr nuevamente las condiciones de egreso señaladas anteriormente.	El indicador no logró alcanzar el óptimo para su meta debido a una serie de situaciones que no permitieron la ejecución correcta de los plazos del procedimiento de viáticos. Una de las medidas adoptadas para el año 2017 fue el traspaso del Equipo de comunicaciones a la subsecretaría de obras Públicas, que incidió durante gran parte del año en el indicador ya que al estar sujeto a las actividades de las autoridades regionales la planificación no era suficiente para cumplir con los plazos. Para el año 2018 se seguirá trabajando en la difusión del procedimiento establecido, a través de charlas con los equipos de trabajo y corros masivos, no obstante esta DGOP propondrá mantener la meta establecida para el 2017 durante al año 2018. se espera seguir recalando a los/as funcionarios/as la planificación de las visitas a terreno.
Nivel de Cumplimiento Global Equipo n												100%	99%		

1	Prevención de Riesgos	Porcentaje de control de cumplimiento del programa marco de prevención de riesgos y salud ocupacional en unidades de prevención de riesgos regionales	((N° de UPRR controladas en cumplimiento de plan de prevención de riesgos MOP 2017/N° de UPRR programadas)*0,5 +(N° de UPRR controladas en cumplimiento de plan de salud ocupacional MOP 2017/N° de UPRR Programadas)*0,5)*100	%													Significados de siglas:URPR = Unidad Regional de Prevención de Riesgos PR = Prevención de RiesgosSO = Salud OcupacionalEl indicador considera posibles ajustes al programa, si la autoridad lo estima pertinente a fin de optimizar los recursos utilizados como por ejemplo la utilización de un formulario único para el control de cumplimiento del Programa Marco de Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional 2017.	El nivel de cumplimiento del indicador es satisfactorio según lo comprometido para el año 2017.
2	Prevención de Riesgos	Porcentaje de cumplimiento del programa comunicacion al del observatorio de prevención de riesgos dentro del papel del MOP	(N° de hitos realizados/N° de hitos programados en el año t)*100	%	12	15	8	9	89%	80%	111%	30%	30%				1.- El programa comunicacional del observatorio de prevención de riesgos, considera como temáticas relevantes las siguientes: 1.1.- Gestión de prevención de riesgos interna para el control de riesgos de accidente de los funcionarios/as. 1.2.- Salud ocupacional. 1.3.- Gestión de prevención de riesgos de accidentes identificados en contratos (contratistas). 2. Los hitos pueden realizarse en regiones, nivel central o por macro zona. 3.- Los hitos consideran difusión a través de medios comunicacionales disponibles.	El nivel de cumplimiento del indicador es satisfactorio según lo comprometido para el año 2017.
3	Prevención de Riesgos	Porcentaje de fiscalizaciones para verificar implementación de medidas correctivas derivadas de las investigaciones de accidentes, en contratos con accidentalidad >= 3,5	(N° de contratos informados por los IFOS en el portal colaborativo con tasa de accidentabilidad > a 3.5% visitados por el Dpto. PR en el período t/ N° Total de contratos informados por los IFOS en el portal colaborativo con tasa de accidentabilidad > a 3.5% en el período t)*100	%	27	51	8	13	62%	53%	117%	30%	30%				Significados de siglas: IFO = Inspector Fiscal de Obras Para el cálculo del indicador se considerará la información ingresada por los inspectores fiscales (IFO) al Portal Colaborativo DGOP • Si existiera restricciones de recurso para viáticos y pasajes, en indicador sería afectado. • Que los inspectores fiscales (IFO) no informen los accidentes ocurridos en obras, en el Portal Colaborativo DGOP. • Que los inspectores fiscales no tengan acceso al Portal Colaborativo de la DGOP • Que los inspectores fiscales reciban instrucciones distintas desde sus Servicios o Dirección • Deficiencia del Portal Colaborativo que no permita el análisis y reportes del proceso. Periodo: Comprende medición desde a enero a diciembre 2017.	El nivel de cumplimiento del indicador es satisfactorio según lo comprometido para el año 2017.

4	Prevención de Riesgos	Porcentaje de viáticos enviados en nómina a DCyF a más tardar un día antes del inicio del cometido	(N° de viáticos individuales generados en nómina a más tardar un día hábil antes del inicio del cometido /N° total de viáticos pagados en el período)*100	%	50	100	143	312	46%	50%	92%	10%	9%	<p>El indicador 2017 aplica a los Servicios: DA, DOP, DAP, DGOP, FISCALÍA, DIRPLAN, DCyF, DV y DGA. El alcance del indicador será a nivel nacional para todos los Servicios mencionados.</p> <p>1. Para el año 2017 se considerarán los viáticos por cometidos que inicien a contar del 01 de febrero de 2017, hasta el 29 de noviembre de 2017 y que hayan sido pagados en el período.</p> <p>2. El indicador se establece sólo para viáticos individuales, pagados con presupuesto sectorial (St. 21) a nivel central y regional.</p> <p>3. Se excluyen los cometidos que correspondan a una modificación de otro anterior.</p> <p>4. El Servicio podrá definir la forma de incorporar el indicador en uno o más equipos de trabajo con la finalidad de reflejar el alcance a nivel nacional. Para la DGA, en los equipos de trabajo se medirá por tramos que varían entre 50%, 60% y 70% en base al nivel de cumplimiento del año t-1.</p> <p>CONDICIONES DE EGRESO: 2 años consecutivos con cumplimiento promedio nacional, igual o superior a 50% (el grado de tolerancia del 50% restante, contempla todas las eventuales situaciones de emergencia, excepciones, cometidos de autoridades con asesores, conductores, etc.). En ningún caso, la tolerancia definida en el punto anterior, debiera exceder los 5 días.</p> <p>CONDICIONES DE REINGRESO: Si la gestión oportuna de nómina de viáticos disminuye luego de su egreso, deberá reincorporarse como indicador en los Convenios de Desempeño Colectivo (CDC) y lograr nuevamente las condiciones de egreso señaladas anteriormente.</p>	<p>El indicador no logró alcanzar el óptimo para su meta debido a una serie de situaciones que no permitieron la ejecución correcta de los plazos del procedimiento de viáticos.</p> <p>Una de las medidas adoptadas para el año 2017 fue el traspaso del Equipo de comunicaciones a la subsecretaría de obras Públicas, que incidió durante gran parte del año en el indicador ya que al estar sujeto a las actividades de las autoridades regionales la planificación no era suficiente para cumplir con los plazos. Para el año 2018 se seguirá trabajando en la difusión del procedimiento establecido, a través de charlas con los equipos de trabajo y corros masivos, no obstante esta DGOP propondrá mantener la meta establecida para el 2017 durante al año 2018. se espera seguir recalando a los/as funcionarios/as la planificación de las visitas a terreno.</p>
Nivel de Cumplimiento Global Equipo n												100%	99%		

1	Gestión Operativa	Porcentaje de actividades implementadas del Plan de Difusión de los Departamentos del Servicio de Bienestar	(N° de actividades implementadas del Plan de Difusión de los Departamentos del Servicio de Bienestar / N° total de actividades del Plan de Difusión de los Departamentos del Servicio de Bienestar) * 100	%	6	6	6	6	100%	100%	100%	20%	20%	El Plan de Difusión de los Departamentos del Servicio de Bienestar estará integrado por seis (6) boletines digitales al año y será definido por la Jefatura del Dpto. de Atención Integral al Socio y Validado por la Jefa del Servicio de Bienestar a más tardar al 31 de enero 2017. El Informe contendrá según corresponda, un Boletín Digital con información que será difundido en medios de Comunicación Institucional (ej. Intranet Ministerial, Correo Masivo del Bienestar, etc.)	El nivel de cumplimiento del indicador es satisfactorio según lo comprometido para el año 2017.
2	Gestión Operativa	Porcentaje de actividades implementadas del Programa Informativo y Preventivo del Departamento de Salud	(N° de actividades implementadas del Programa Informativo y Preventivo del Departamento de Salud/ N° total de actividades definidas en el Programa Informativo y Preventivo del Departamento de Salud) * 100	%	6	6	6	6	100%	100%	100%	20%	20%	La gestión del indicador considera la realización de actividades dirigidas a los afiliados/as que se desempeñan fuera del Edificio MOP Nivel Central (Morande 59). El Programa será propuesto por la Jefa del Departamento de Salud y validado por la Jefa del Servicio de Bienestar a más tardar al 31 de enero 2017. Se realizarán durante el año 6 actividades que contemplan Exámenes Preventivos y Charlas Informativas del Policlínico.	El nivel de cumplimiento del indicador es satisfactorio según lo comprometido para el año 2017.
3	Gestión Operativa	Porcentaje de actividades implementadas del Plan de Acción de Mejoras Casino MOP	(N° de actividades implementadas del Plan de Acción de Mejoras Casino MOP / N° total de actividades definidas en el Plan de Acción de Mejoras Casino MOP) * 100	%	3	3	3	3	100%	100%	100%	20%	20%	El Plan de Acción de Mejoras del Casino MOP 2017, será definido por el Jefe del Dpto. de Servicios Dependientes y validado por la Jefa del Servicio de Bienestar a más tardar al 31 de enero 2017.	El nivel de cumplimiento del indicador es satisfactorio según lo comprometido para el año 2017.
4	Gestión Operativa	Porcentaje de reportes entregados en el plazo, que contienen los informes financieros de los Servicios Dependientes del Bienestar MOP	(N° de reportes entregados en el plazo, que contienen los informes financieros de los Servicios Dependientes del Bienestar MOP / N° total de reportes entregados en el plazo, que contienen los informes financieros de los Servicios Dependientes del Bienestar MOP) * 100	%	4	4	4	4	100%	100%	100%	20%	20%	Se considera 30 días de desfase, una vez finalizado los tres primeros trimestres y el bimestre octubre noviembre El primer reporte del trimestre enero a marzo, se reportará al 30 de Abril, el trimestre abril a junio se reportará al 31 de julio, el trimestre de julio a septiembre se reportará al 31 de octubre y el bimestre octubre noviembre se reportará al 31 de diciembre 2017, a más tardar. Los informes financieros de cada Servicio Dependiente, contemplan el detalle mensual de los ingresos y egresos hasta el último día de cada mes, rendiciones de FIAR, consumos de existencia entre otros. El reporte del último trimestre del 2017, solo contendrá los resultados de los meses de Octubre y Noviembre (bimestral), considerando que se da por el proceso de cierre anual de los Estados Financieros del Servicio de Bienestar que excede el plazo del 31 de diciembre 2017.	El nivel de cumplimiento del indicador es satisfactorio según lo comprometido para el año 2017.

5	Gestión Operativa	Porcentaje de actividades ejecutadas del Programa de Asesorías en la Orientación Previsional (Sistema de Pensiones /Sistemas de Salud).	(N° de actividades ejecutadas del Programa de Asesorías en la Orientación Previsional (Sistema de Pensiones /Sistemas de Salud)/ N° de actividades definidas en el Programa de Asesorías en la Orientación Previsional (Sistema de Pensiones /Sistemas de Salud))*100	%	6	6	6	6	100%	100%	100%	20%	20%	El objetivo del indicador apunta a realizar Charlas de Formación en el área previsional (Sistema de Pensiones /Sistemas de Salud), a los funcionarios que se desempeñan en las unidades de Gestión de las Personas de los Servicios MOP, con la finalidad de orientar y dar respuesta a los funcionarios(as) que están considerando acogerse a retiro laboral. El Programa de Asesorías en la Orientación Previsional será definido por la Jefa del Dpto. de Desarrollo Social y validado por la Jefa del Servicio de Bienestar a más tardar al 31 de enero 2017 y considerará la realización de 6 charlas, donde participarán 2 Servicios MOP en cada una. Los Informes Trimestrales además de dar cuenta del avance en el cumplimiento del Programa , deberán contener el material de apoyo presentado en la charla realizada, la nómina de asistentes a las Charlas de Formación y la Publicación en los medios de comunicación institucional (Intranet, Correo Masivo Mas Bienestar, etc.).	El nivel de cumplimiento del indicador es satisfactorio según lo comprometido para el año 2017.
Nivel de Cumplimiento Global Equipo n												100%	100%		

1	Fiscalización de Contratos y Consultorías	Porcentaje de Respuesta en un plazo menor o igual a 9 días hábiles, en primeras tramitaciones, para los requerimientos o solicitudes formales de las autoridades pertinentes para el Depto. de Fiscalización de Contratos con respecto al desarrollo de obras o situaciones especiales	(N° de primeras tramitaciones con respecto al desarrollo de obras o situaciones especiales, en un plazo menor o igual a 9 días hábiles / N° de requerimientos o solicitudes formales recibidas por el Jefe del Depto. de Fiscalización de Contratos en el año t)*100	%	1820	2000	1861	1938	96%	91%	106%	25%	25%	Este indicador, abarca la revisión de documentación general, salvo aquellos considerados en la categoría de apelaciones, recursos jerárquicos y reclamos, así como tampoco aquellos ya considerados en los otros indicadores de desempeño comprometidos, por tanto considera documentos como: Bases, Anexos, Adjudicación de contratos, modificaciones, reprogramaciones, entre otros, revisión a fin de velar que el documento que firmará la Autoridad DGOP o Ministro cumpla con la juridicidad y apego a la normativa del Ministerio. En consecuencia, el universo abarca todos aquellos documentos que requieran V°B° o firma DGOP y/o Ministro.	El nivel de cumplimiento del indicador es satisfactorio según lo comprometido para el año 2017.
2	Fiscalización de Contratos y Consultorías	Porcentaje de Ordenes de Ejecución Inmediata, revisadas en un plazo máximo de 10 días hábiles	(N° de OEI revisadas en un plazo máximo de 10 días hábiles / N° total de OEI ingresadas en el año t)*100	%	87	100	67	69	97%	87%	112%	25%	25%	Este indicador da cuenta de la Revisión de Ordenes de Ejecución Inmediata, se refiere a lo definido en el Art. 103 del RCOP, las OEI, corresponde a la instrucción que da el IF al contratista, para realizar una determinada labor en caso de urgencia u/o emergencia según se evalúe en su merito. Lo anterior dado que corresponde a un evento clave para dar continuidad a la obra o conectividad a determinado sector ciudadano, esto se transforma en un instrumento de vital importancia dentro de la etapa de construcción, ya que la demora en cursar este instrumento, podría causar serios problemas ya sean de conectividad, transitabilidad, seguridad vial y económicos para el Fisco.	El nivel de cumplimiento del indicador es satisfactorio según lo comprometido para el año 2017.
3	Fiscalización de Contratos y Consultorías	Porcentaje de Liquidación de Contratos tramitados dentro de un plazo máximo de 9 días hábiles	(N° de Liquidaciones a firma o V°B° del director, tramitadas para firma DGOP o devueltas con observaciones a las direcciones correspondientes dentro del plazo de 9 días hábiles/ N° total de liquidaciones en el año t)*100	%	91	100	225	235	96%	91%	105%	25%	25%	El universo de este indicador corresponda a todas aquellas liquidaciones de contratos que por Reglamento de monto deben ser autorizadas por el/la DGOP o Ministro(a).	El nivel de cumplimiento del indicador es satisfactorio según lo comprometido para el año 2017.
4	Fiscalización de Contratos y Consultorías	Porcentaje de informes de fiscalización, emitidos en un plazo promedio de 10 días hábiles	(N° de informes elaborados en un plazo máximo de 10 días hábiles desde finalizada la fiscalización/N° total de contratos fiscalizados)*100	%	60	100	33	46	72%	60%	120%	15%	15%	El objetivo de este indicador es medir la efectividad del fiscalizador en terreno, para lo cual se medirá la diferencia promedio de los días hábiles entre la fecha de fiscalización y el envío del informe de fiscalización efectuado.	El nivel de cumplimiento del indicador es satisfactorio según lo comprometido para el año 2017.

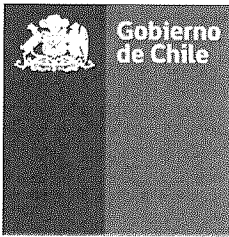
5	Fiscalización de Contratos y Consultorías	Porcentaje de viáticos enviados en nómina a más tardar un día antes del inicio del cometido	(N° de viáticos individuales generados en nómina a más tardar un día hábil antes del inicio del cometido / N° total de viáticos pagados en el período)*100	%	50	100	143	312	46%	50%	92%	10%	9%	<p>El indicador 2017 aplica a los Servicios: DA, DOP, DAP, DGOP, FISCALÍA, DIRPLAN, DCyF, DV y DGA. El alcance del indicador será a nivel nacional para todos los Servicios mencionados.</p> <p>1. Para el año 2017 se considerarán los viáticos por cometidos que inicien a contar del 01 de febrero de 2017, hasta el 29 de noviembre de 2017 y que hayan sido pagados en el período.</p> <p>2. El indicador se establece sólo para viáticos individuales, pagados con presupuesto sectorial (St. 21) a nivel central y regional.</p> <p>3. Se excluyen los cometidos que correspondan a una modificación de otro anterior.</p> <p>CONDICIONES DE EGRESO: 2 años consecutivos con cumplimiento promedio nacional, igual o superior a 50% (el grado de tolerancia del 50% restante, contempla todas las eventuales situaciones de emergencia, excepciones, cometidos de autoridades con asesores, conductores, etc.). En ningún caso, la tolerancia definida en el punto anterior, debiera exceder los 5 días.</p> <p>CONDICIONES DE REINGRESO: Si la gestión oportuna de nómina de viáticos disminuye luego de su egreso, deberá reincorporarse como indicador en los Convenios de Desempeño Colectivo (CDC) y lograr nuevamente las condiciones de egreso señaladas anteriormente.</p>	<p>El indicador no logró alcanzar el óptimo para su meta debido a una serie de situaciones que no permitieron la ejecución correcta de los plazos del procedimiento de viáticos.</p> <p>Una de las medidas adoptadas para el año 2017 fue el traspaso del Equipo de comunicaciones a la subsecretaría de obras Públicas, que incidió durante gran parte del año en el indicador ya que al estar sujeto a las actividades de las autoridades regionales la planificación no era suficiente para cumplir con los plazos. Para el año 2018 se seguirá trabajando en la difusión del procedimiento establecido, a través de charlas con los equipos de trabajo y cursos masivos, no obstante esta DGOP propondrá mantener la meta establecida para el 2017 durante al año 2018. se espera seguir recalando a los/as funcionarios/as la planificación de las visitas a terreno.</p>
Nivel de Cumplimiento Global Equipo n													100%	99%	



CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017 DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

Nivel de cumplimiento global al 31 de diciembre de 2017

Nº	EQUIPO DE TRABAJO	CANTIDAD DE INTEGRANTES	Nº DE METAS	Nivel de cumplimiento global	Porcentaje de incremento por desempeño colectivo
1	REGISTRO DE CONTRATISTAS Y CONSULTORES	17	4	99%	8%
2	GESTIÓN ESTRATÉGICA	20	6	99%	8%
3	ADMINISTRACIÓN	17	5	99%	8%
4	CONCESIONES	57	3	100%	8%
5	RECURSOS HUMANOS	8	4	99%	8%
6	SEMAT	13	5	99%	8%
7	PREVENCIÓN DE RIESGOS	6	4	99%	8%
8	GESTIÓN OPERATIVA	113	5	100%	8%
9	FISCALIZACIÓN DE CONTRATOS	8	5	99%	8%
TOTAL		259	41	99%	N/A



SEÑALA NIVEL DE CUMPLIMIENTO GLOBAL DE EQUIPOS DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTE AL CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017.

RESOLUCIÓN DGOP EXENTA N° 764 /

SANTIAGO, 23 FEB 2018

VISTO: El DFL N° 1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; el artículo 7 de la Ley N°19.553; el inciso 2° del artículo vigésimo octavo de la Ley N°19.882 en relación a los porcentajes de incremento por cumplimiento de Desempeño Colectivo; el Decreto N°983/2003, del Ministerio de Hacienda, que aprobó Reglamento para la aplicación del Incremento por Desempeño Colectivo del artículo 7° de la Ley N°19.553; el DFL MOP N°850 de 1997 que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840/1964 orgánica del MOP y del DFL N°206/1960; y la Resolución N°10/2017 que fija Normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón.

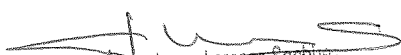
CONSIDERANDO: Que, mediante Resolución Exenta DGOP N°4067, de 21 de noviembre de 2016, tramitada el 09 de diciembre de 2016, Aprueba Convenio de Desempeño Colectivo 2017 de la Dirección General de Obras Públicas del Ministerio de Obras Públicas.

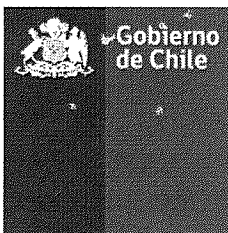
Que, mediante Resolución Exenta DGOP N°1205, de 31 de marzo de 2017, tramitada el 12 de abril de 2017, aprueba modificación de Convenio para la aplicación del Incremento por Desempeño Colectivo 2017, de la Dirección General de Obras Públicas.

Que, mediante Oficio N°138 del 07 de febrero de 2018, de Sr. Director General de Obras Públicas (S) se envió al Sr. Ministro de Obras Públicas, el Informe Definitivo de Cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo del año 2017, con los antecedentes sobre el grado de cumplimiento de cada indicador de desempeño y el grado de cumplimiento total de las metas de gestión por cada uno de los equipos definidos por la Dirección General de Obras Públicas en el año precedente.

Que, mediante Oficio MOP N° 449 del 15 de febrero de 2018, el Ministro comunica su conformidad al Informe Definitivo de Cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo 2017 de la Dirección General de Obras Públicas.

Que, de conformidad al inciso 3° del artículo 27, del Decreto N° 983, de 2003, del Ministerio de Hacienda, *“una vez obtenida la*


Francisco Javier Larenas Santibañez
Abogado DGOP



conformidad del ministro del ramo, el servicio correspondiente señalará el nivel de cumplimiento global de cada equipo en el año calendario inmediatamente anterior, a través de una resolución visada por el subsecretario respectivo, cuando no se trate de subsecretarías. Estas resoluciones, que deben emitirse antes del 1 de marzo de cada año, certificarán tales grados de cumplimiento”.


RESUELVO


- 1.- **APRUÉBASE** el nivel de cumplimiento Global de las Metas de Gestión para los Equipos de Trabajo de la Dirección General de Obras Públicas, que se indican en los porcentajes que se expresan a continuación:

EQUIPO DE TRABAJO AÑO 2017		N° de METAS	% DE CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS
1	REGISTRO DE CONTRATISTAS Y CONSULTORES	4	99%
2	GESTIÓN ESTRATÉGICA	6	99%
3	ADMINISTRACIÓN	5	99%
4	CONCESIONES	3	100%
5	RECURSOS HUMANOS	4	99%
6	SEMAT	5	99%
7	PREVENCIÓN DE RIESGOS	4	99%
8	GESTIÓN OPERATIVA	5	100%
9	FISCALIZACIÓN DE CONTRATOS Y CONSULTORÍAS	5	99%
PORCENTAJE FINAL (PROMEDIO) DE CUMPLIMIENTO METAS DE GESTIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS		41	99,2%

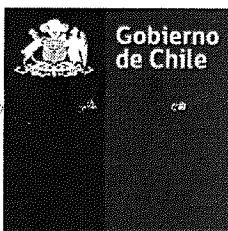
- 2.- **COMUNÍQUESE**, la presente Resolución al Sub Departamento de Control de Gestión, Unidad de Auditoría Ministerial, Jefatura Unidad de Monitoreo y Control de Gestión Ministerial, Jefatura Unidad de Auditoría Interna DGOP, Presidenta Asociación de Funcionarios/as DGOP.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE


V°B°
SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
SERGIO GALILEA OCHOA
Subsecretario de Obras Públicas
GABINETE
LAC/CMB/NSL
N° PROCESO: 11751281


WALTER BRÜNING M.
Director General de Obras Públicas
Subrogante





DETERMINA Y AUTORIZA PORCENTAJE A PAGAR POR CONCEPTO DE INCREMENTO POR DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2017, PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

TRAMITADA
12 MAR 2018
 OFICINA DE PARTES
 DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCIÓN DGOP EXENTA N° 902

SANTIAGO, 07 MAR 2018

VISTO: Ley N°19.882; lo dispuesto en el Art. 7° de la ley N°19.553 y en el Art. 30°, inciso primero, de su reglamento aprobado por Decreto Supremo N°983/2003, del Ministerio de Hacienda; la Resolución Exenta DGOP N°764 de 23 de febrero de 2018, que señala nivel de cumplimiento global de Equipos de Trabajo de la Dirección General de Obras Públicas correspondiente al Convenio de Desempeño Colectivo 2017, la Resolución N°10/2017 de la Contraloría General de la República y en uso de las facultades que me confiere el D.F.L MOP N°850/97, que fijó el texto refundido, actualizado y sistematizado de la Ley N°15.840 de 1964 y del DFL N°206, de 1960.

CONSIDERANDO: Que, el procedimiento para determinar los porcentajes a pagar por concepto de incremento por desempeño colectivo está establecido en el Art. 30°, inciso primero del Decreto Supremo N°983/2003, del Ministerio de Hacienda.

RESUELVO

1.- DETERMÍNASE y autorizase pagar al personal de la Dirección General de Obras Públicas mencionado a continuación, los porcentajes de incremento por Desempeño Colectivo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 7° de la Ley N°19.553, en las condiciones que se señalan:

N°	Run	Dv	NOMBRE	EQUIPO DE TRABAJO	PORCENTAJE
1			ABALLAY TAPIA VERONICA MABEL	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
2			ACEVEDO CERDA MARION FABIOLA	CONCESIONES	8.00%
3			ACEVEDO MARTINEZ JUAN CARLOS	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
4			ACEVEDO MOLINA PAOLA CECILIA	ADMINISTRACIÓN	8.00%
5			ACOSTA NAVARRO SANDRA MARCELA	CONCESIONES	8.00%
6			ACUÑA ROJAS MIGUEL ANGEL	REGISTRO DE CONTRATISTAS Y CONSULTORES	8.00%
7			ACUÑA SALAZAR JUAN CARLOS	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
8			AGUILAR ASTORGA RODRIGO ANTONIO	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
9			AGUILERA DIAZ GRICELDA DADIMA	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%

Francisco Javier Larcenas Sanhueza
 Abogado DGOP



10	AGUILERA VIDAL TANYA TERESA	REGISTRO DE CONTRATISTAS Y CONSULTORES	4.98%
11	AHUMADA REYES DANIELA VALENTINA	GESTIÓN ESTRATÉGICA	4.67%
12	ALCAYAGA VASQUEZ JUANA LUISA	RECURSOS HUMANOS	8.00%
13	ALFARO VERGARA JORGE ARTURO	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
14	ALVAREZ CONTRERAS PATRICIO ENRIQUE	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
15	ALVAREZ CORTES CARLOS MANUEL	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
16	AMARO VALENZUELA IANINA DE LA LUZ	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
17	ARANEDA MEDINA ALEJANDRA ANDREA	SEMAT	8.00%
18	ARANGUIZ ESCOBAR SEBASTIAN ANDRES	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
19	ARAVENA HERRERA MARISOL JEANNETTE	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
20	ARAYA MATUS ERICA DEL CARMEN	SEMAT	8.00%
21	ARAYA ROJAS TAMARA BETSABE DEL CARMEN	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
22	ASTUDILLO FERNANDEZ BERNARDA CECILIA	REGISTRO DE CONTRATISTAS Y CONSULTORES	8.00%
23	AVENDAÑO MANSILLA HUMBERTO ANTONIO	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
24	BARAHONA SEPULVEDA HARRY ORLANDO	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
25	BARRA BARRA JEANNETTE DEL CARMEN	PREVENCIÓN DE RIESGOS	8.00%
26	BARRIENTOS SALAS IRIS DEL CARMEN	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
27	BARRIOS URIBE PATRICIA ALEJANDRA	RECURSOS HUMANOS	8.00%
28	BASUALTO MONSALVES PATRIK JAVIER	REGISTRO DE CONTRATISTAS Y CONSULTORES	8.00%
29	BENAVIDES VALENZUELA JOSE AGUSTIN	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
30	BRUHN CRUZ VALERIA PAULINA	FISCALIZACIÓN DE CONTRATOS Y CONSULTORÍAS	8.00%
31	BUSTOS BUSTOS CECILIA VIRGINIA	GESTIÓN ESTRATÉGICA	8.00%
32	BUSTOS ROMERO CLAUDIA ERIMA	CONCESIONES	8.00%
33	BUSTOS SALAZAR SERGIO EDUARDO	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
34	CACERES ELEVANCINI JUAN ALFONSO	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
35	CACERES JORQUERA SERGIO ROBERTO	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
36	CALZADA MONTEALEGRE LILIANA ISABEL	SEMAT	8.00%
37	CAMPOS GOMEZ MARISOL DEL CARMEN	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
38	CAMPOS GONZALEZ MIGUEL ALEJANDRO	CONCESIONES	8.00%
39	CAMPOS VILLATORO FRANCISCO DARIO	REGISTRO DE CONTRATISTAS Y CONSULTORES	8.00%
40	CANGANA ALARCON WILLIAMS EUGENIO	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
41	CARVAJAL GONZALEZ ANDRES AVELINO	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
42	CARVAJAL VELASQUEZ HECTOR ABRAHAM	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
43	CASTILLO VERA MARIA LORETO	GESTIÓN OPERATIVA	4.33%
44	CASTRO ACUÑA JACQUELINE ALEJANDRA	CONCESIONES	8.00%
45	CASTRO BUSTAMANTE GEORGINA DEL CARMEN	SEMAT	8.00%
46	CASTRO TRABOL ANDRES EDUARDO	ADMINISTRACIÓN	8.00%
47	CHAVEZ ZUÑIGA EVELYN BRISELA	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%



48	COBIAN CONCHA NELSON RICARDO	CONCESIONES	8.00%
49	COLIÑIR MILLANGUIR JUAN FRANCISCO	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
50	CONTRERAS RIOS CARLOS DAVID	CONCESIONES	8.00%
51	CORREA ZUÑIGA ROSA GLADYS	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
52	CORTEZ SEPULVEDA TITO ALBERTO	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
53	CRISOSTOMO SEPULVEDA DELFIN ARMANDO	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
54	CUETO GONZALEZ GERARD ALEXIS	REGISTRO DE CONTRATISTAS Y CONSULTORES	8.00%
55	CUEVAS GUTIERREZ OSCAR HERNAN	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
56	CURAQUEO ALARCON ANA	CONCESIONES	8.00%
57	DALMAZZO TUDELA PAMELA MARCELA	CONCESIONES	8.00%
58	DAVIS GALLARDO KAREN ALEJANDRA	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
59	DE LA FUENTE HASSAN ELIZABETH LOURDES	GESTIÓN ESTRATÉGICA	8.00%
60	DIAZ CRUZ VITTALIA ANDREE	CONCESIONES	8.00%
61	DIAZ TORRES LUISA DELFINA	SEMAT	8.00%
62	DINAMARCA ZUÑIGA CRISTIAN HORACIO	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
63	ECHEVERRIA ACUÑA ANIBAL GUSTAVO	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
64	ESCALANTE BUSTOS LORETO ANDREA	CONCESIONES	8.00%
65	ESCARATE VALENZUELA JUAN FRANCISCO	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
66	ESCOBAR CAROCA JUAN GUILLERMO	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
67	ESPINOZA TOLEDO JOSE LUIS	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
68	ESTAY POBLETE PATRICIO FERNANDO	REGISTRO DE CONTRATISTAS Y CONSULTORES	8.00%
69	FAUNDEZ AHUMADA RICARDO ANTONIO	GESTIÓN ESTRATÉGICA	8.00%
70	FERNANDEZ GARCES LISSIE	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
71	FLORES AQUEVEQUE CLAUDIO EDGARDO	GESTIÓN OPERATIVA	7.84%
72	FLORES LOPEZ ANDREA ESTER	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
73	FUENTEALBÁ CORTES SANDRA XIMENA	CONCESIONES	8.00%
74	FUENTES CHINCHON IVAN PABLO	ADMINISTRACIÓN	8.00%
75	GADAL URBINA ANDRE PHILLIPE	ADMINISTRACIÓN	8.00%
76	GAETE ORTIZ ESTELITA DE LAS MERCEDES	ADMINISTRACIÓN	8.00%
77	GAJARDO GALVEZ CAROLINE MARIELA	CONCESIONES	8.00%
78	GALARCE MUÑOZ EMILIA ROSSANA	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
79	GALDAMES PALMA EVELYN HAYDEE	SEMAT	8.00%
80	GALLARDO ORELLANA HECTOR RODRIGO	ADMINISTRACIÓN	8.00%
81	GALLARDO TAPIA OSCAR HUGO	CONCESIONES	8.00%
82	GALLEGUILLOS NAVARRO PEDRO FELIPE	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
83	GAMONAL VERA GLADYS EDUVIGES	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
84	GARRIDO TORREBLANCA ANDREA DEL PILAR	CONCESIONES	8.00%
85	GIUSTI QUEZADA LORETO ODETTE	GESTIÓN ESTRATÉGICA	8.00%
86	GODOY CAMPOS MARINA ISABEL	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
87	GONZALEZ ALARCON WALDO LEONIDAS	CONCESIONES	8.00%
88	GONZALEZ CARRASCO MAURICIO	FISCALIZACIÓN DE CONTRATOS Y CONSULTORÍAS	8.00%
89	GONZALEZ CONTRERAS SANDRA ORIETA	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
90	GONZALEZ DELARD RICARDO AMADEO	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%



91	GONZALEZ FARIAS ISABEL DE LAS MERCEDES	ADMINISTRACIÓN	8.00%
92	GONZALEZ GALAZ VICTOR RAUL	CONCESIONES	8.00%
93	GONZALEZ MIRANDA WALTER RODRIGO	ADMINISTRACIÓN	8.00%
94	GONZALEZ ROCUANT LUIS RAMON	PREVENCIÓN DE RIESGOS	8.00%
95	GONZALEZ SILVA CARMEN GLADYS	CONCESIONES	8.00%
96	GUERRA CONCHA INES DEL CARMEN	REGISTRO DE CONTRATISTAS Y CONSULTORES	8.00%
97	GUERRERO LARENAS JUAN ESTEBAN	PREVENCIÓN DE RIESGOS	8.00%
98	GUIÑEZ HERNANDEZ CAROLINA	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
99	GUTIERREZ JARA VERONICA PILAR	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
100	GUTIERREZ VASQUEZ OSCAR MANUEL	CONCESIONES	8.00%
101	GUZMAN BRAVO RODRIGO JORGE SEBASTIAN	REGISTRO DE CONTRATISTAS Y CONSULTORES	8.00%
102	GUZMAN BUSTOS FRANCISCO JAVIER	GESTIÓN OPERATIVA	7,98%
103	HENRIQUEZ GORIGOITIA ELISABETH GENOVEVA	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
104	HENRIQUEZ PIZARRO ROGELIO EDGARDO	CONCESIONES	8.00%
105	HERNANDEZ VASQUEZ MARCELO ANTONIO	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
106	HERNANDEZ VASQUEZ RICARDO FRANCO	CONCESIONES	8.00%
107	HERRERA MARTINEZ EVELYN YESSENIA	GESTIÓN ESTRATÉGICA	8.00%
108	HERRERA MUÑOZ VALENTINA CAROLINA	CONCESIONES	4.49%
109	HUEICHA NAHUELQUIN JOSE ESAUL	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
110	HUENUPE LLANCAVIL PABLO CESAR	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
111	INFANTE LANGEMBACH JUAN CARLOS	CONCESIONES	6.51%
112	INOSTROZA HORTA ANALIA	SEMAT	8.00%
113	ITURRIAGA BUSTOS GABY ALEJANDRA	REGISTRO DE CONTRATISTAS Y CONSULTORES	8.00%
114	JABRE AVELLO PEDRO ANGEL	ADMINISTRACIÓN	8.00%
115	JACOBO RODRIGUEZ ANNIA	ADMINISTRACIÓN	8.00%
116	JAQUE ABARCA PAULINA ANDREA	GESTIÓN ESTRATÉGICA	8.00%
117	JIMENEZ ZAPATA FABIOLA SOLEDAD	GESTIÓN ESTRATÉGICA	8.00%
118	JOHNSON PALMA JOSE IGNACIO	CONCESIONES	8.00%
119	KAMANN CAMPANA SILVIA PATRICIA	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
120	KUZMICIC IBARRA IVAN FRANCISCO	ADMINISTRACIÓN	8.00%
121	LAFFERTTE DONOSO NICOLLE SCARLETH	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
122	LAGOS MORALES GONZALO ALBERTO	SEMAT	8.00%
123	LARA SOTO SERGIO DEL CARMEN	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
124	LARACH ROVEGNO ANGELICA ROXANA	CONCESIONES	8.00%
125	LARENAS SANHUEZA FRANCISCO JAVIER	GESTIÓN ESTRATÉGICA	8.00%
126	LAVIN VALENZUELA MAURICIO GONZALO	SEMAT	8.00%
127	LEIVA JOFRE MARITZA EMILIA	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
128	LEON SEPULVEDA CLAUDIA LORENA	CONCESIONES	6.67%
129	LEMUS GUAJARDO MIRZA ELIZABETH	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
130	LETELIER MOREL JOSE IGNACIO ORLANDO	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
131	LIBERONA SANDOVAL DIEGO ALONSO	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%



132	LOPEZ MORALES CLAUDIA ANDREA ROSARIO	GESTIÓN ESTRATÉGICA	8.00%
133	LOYOLA CHAVEZ NANCY ROXANA	CONCESIONES	8.00%
134	MALDONADO RAIMILLA NELLY DEL CARMEN	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
135	MARTINEZ ARTIGAS ANDREA SOLEDAD	CONCESIONES	8.00%
136	MARTINEZ CUEVAS CRISTIAN EDUARDO	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
137	MARTINEZ JARA PEDRO ANDRES	CONCESIONES	8.00%
138	MARTINEZ SOTO IVAN IGNACIO	CONCESIONES	8.00%
139	MARTINEZ VASQUEZ CLAUDIA ANGELICA	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
140	MAUREIRA FRAZIER MARIO ALBERTO	FISCALIZACIÓN DE CONTRATOS Y CONSULTORÍAS	8.00%
141	MEDEL VERA EVELYNE CATHERINNE	SEMAT	8.00%
142	MELLA BARRIOS CARLOS ESTEBAN	GESTIÓN ESTRATÉGICA	8.00%
143	MELLADO MORALES YESICA BEATRIZ	GESTIÓN ESTRATÉGICA	8.00%
144	MENA TRONCOSO ROBERT ANDRES	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
145	MESIAS MAC-INNES CHRISTIAN AUGUSTO	CONCESIONES	8.00%
146	MESIAS MAC-INNES JUAN FRANCISCO	CONCESIONES	8.00%
147	MIRANDA BADE ASTRID PAOLA FRANCISCA	REGISTRO DE CONTRATISTAS Y CONSULTORES	8.00%
148	MOLINA ANTIMIL MARISOL SOLEDAD	CONCESIONES	8.00%
149	MOLINA HERMOSILLA HERNAN PATRICIO	CONCESIONES	8.00%
150	MORA GONZALEZ HECTOR EDUARDO	ADMINISTRACIÓN	8.00%
151	MORA JARAMILLO JUAN PABLO	CONCESIONES	8.00%
152	MORALES GONZALEZ LUIS RICARDO	REGISTRO DE CONTRATISTAS Y CONSULTORES	8.00%
153	MORALES GONZALEZ SILVIA VIVIANA	RECURSOS HUMANOS	8.00%
154	MORALES VIDAL RODOLFO ANTONIO	CONCESIONES	8.00%
155	MOSCOSO GODOY PITER ROBERTO	GESTIÓN ESTRATÉGICA	8.00%
156	MUÑOZ AGUILERA PAULINA IRENE	RECURSOS HUMANOS	8.00%
157	MUÑOZ CARMONA GUILLERMO ENRIQUE TERCERO	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
158	MUÑOZ VARGAS ROSA ISABEL	FISCALIZACIÓN DE CONTRATOS Y CONSULTORÍAS	8.00%
159	NAVARRETE DIAZ SANDRA ANDREA	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
160	NAVARRO FUENTES ALBERTO RENATO	CONCESIONES	8.00%
161	NEIRA MUÑOZ DANIELA ISABEL	CONCESIONES	8.00%
162	NUÑEZ CRUZ JOSE GUILLERMO	PREVENCIÓN DE RIESGOS	8.00%
163	NUÑEZ OROSTICA ISIDORO DEL CARMEN	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
164	OCARES RIQUELME KAREN BEATRIZ	CONCESIONES	8.00%
165	OJEDA CID CONSTANZA	GESTIÓN ESTRATÉGICA	2.24%
166	OLGUIN ABARCA MAURICIO ANDRES	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
167	OLIVA MELLADO ROBERTO ANTONIO	GESTIÓN ESTRATÉGICA	8.00%
168	OLIVARES MESTRE ERIKA DEL CARMEN	GESTIÓN ESTRATÉGICA	8.00%
169	OLIVARES SAGREDO MERY ELIZABETH	GESTIÓN ESTRATÉGICA	8.00%
170	ORDENES SAAVEDRA LUIS HUMBERTO	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%



171	ORELLANA ROJAS VERONICA LEONOR	CONCESIONES	8.00%
172	OVANDO GUERRERO PAOLA ELIZABETH	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
173	OYARZUN PACHECO MIGUEL ANGEL	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
174	PACHECO UBILLA JUAN DAVID	CONCESIONES	8.00%
175	PARADA NAVARRETE ALBERTO WLADIMIR	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
176	PARDO ALVAREZ ANDRES DANIEL	GESTIÓN ESTRATÉGICA	8.00%
177	PARRA CACERES HUGO ALEJANDRO	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
178	PARRAGUEZ ZUÑIGA GABRIELA NATALIA	GESTIÓN ESTRATÉGICA	8.00%
179	PAVLOVIC LIZANA EFRAIN PEDRO	CONCESIONES	8.00%
180	PEREZ ARIAS VICTOR ALBERTO	GESTIÓN ESTRATÉGICA	8.00%
181	PEREZ HARNECKER PAULA XIMENA	CONCESIONES	8.00%
182	PEREZ SANHUEZA CLAUDIO HERNAN	FISCALIZACIÓN DE CONTRATOS Y CONSULTORÍAS	8.00%
183	PINO NUÑEZ LORENA DEL CARMEN	ADMINISTRACIÓN	8.00%
184	PINO PEREZ MATILDE ISABEL	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
185	PINO TORRES ROSA MARIA	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
186	PINTO ZAPATA ROMINA YERTTY	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
187	POBLETE ESPINOZA PATRICIO LORENZO	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
188	POZO JIMENEZ MAURICIO IGNACIO	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
189	PROVOSTE COÑUE JAIME ALEXANDER	GESTIÓN OPERATIVA	6.67%
190	RAMIREZ ZAMORA JENNY DEL CARMEN	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
191	RECABAL PARRA RAFAEL ANTONIO	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
192	RIFFO SOLARI SOPHIA CAROLINA	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
193	RIVERA GOMEZ JENNY MARGARITA	GESTIÓN ESTRATÉGICA	8.00%
194	ROCCO LAGOS LUCAS ISMAEL	CONCESIONES	8.00%
195	RODRIGUEZ GERALDO LEONARDO ALEJANDRO	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
196	ROJAS ANDRADE PALMIRA DEL CARMEN	GESTIÓN OPERATIVA	7.31%
197	ROJAS DIAZ VERONICA EMILIA	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
198	ROJAS GARCES FELIPE ANDRES	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
199	ROJAS NILO ETELVINA DEL CARMEN	CONCESIONES	8.00%
200	ROMAN MORALES LAURA MARGARITA	CONCESIONES	8.00%
201	SAAVEDRA ALVAREZ LEONARDO DAVID	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
202	SAAVEDRA LIRA NICOLE ANDREA	GESTIÓN ESTRATÉGICA	8.00%
203	SALAMANCA PINONES JORGE	GESTIÓN OPERATIVA	4.33%
204	SALAS JOFRE RAUL EDUARDO	GESTIÓN ESTRATÉGICA	8.00%
205	SALAS VENEGAS MARJORIE JESSICA	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
206	SALINAS VASQUEZ MILDRED FABIOLA	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
207	SANDOVAL MARTINEZ KARIN	CONCESIONES	8.00%
208	SANDOVAL ROSALES JAIME ANTONIO	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
209	SANTANDER ANDRADE PAMELA ESMERALDA	SEMAT	8.00%
210	SANZ ISAMITT MAGGIE MAGDALENA	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
211	SEGUEL SANDOVAL MARIA JIMENA	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
212	SEGURA MUÑOZ CARLA ANDREA	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
213	SEPULVEDA PINTO CAROLINA ALEJANDRA	RECURSOS HUMANOS	8.00%
214	SILVA PARADA MARCO ANTONIO	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
215	SOTO VIDAL CAROLINA ANDREA	RECURSOS HUMANOS	8.00%
216	TAPIA ARANEDA LUIS MARCELO	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%



217	TAPIA DIAZ GUILLERMO JACKSON	GESTIÓN ESTRATÉGICA	8.00%
218	TOLEDO AVARIA ANTONIO ELADIO	ADMINISTRACIÓN	8.00%
219	TOLEDO GODOY MARIA ISABEL	CONCESIONES	8.00%
220	TORO COLLINS ALEJANDRA MARCELA	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
221	TORREBLANCA OGAZ CECILIA	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
222	TORRES BAHAMONDE FRANCIA ELIZABETH	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
223	TORRES QUEUPUMIL GINETTE MARILU	CONCESIONES	8.00%
224	TORRES SILVA MARCELO ALEJANDRO HERNAN	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
225	TRIVIÑO BARRIENTOS ELISABETH DEL CARMEN	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
226	TUDELA MONJE JUAN FRANCISCO	ADMINISTRACIÓN	8.00%
227	TUDELA RUBILAR XIMENA MARTA	ADMINISTRACIÓN	8.00%
228	UBEDA ALARCON PABLO ANDRES	ADMINISTRACIÓN	8.00%
229	ULLOA ILUFFI CYNTHIA ALEJANDRA	CONCESIONES	8.00%
230	URBINA RIVERA JULIO ENRIQUE	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
231	URZUA ZUÑIGA RENE FERNANDO	PREVENCIÓN DE RIESGOS	8.00%
232	VALDERRAMA ALVAREZ CARMEN JOVINA LUISA	RECURSOS HUMANOS	8.00%
233	VALDES REYES CLAUDIO LUIS	REGISTRO DE CONTRATISTAS Y CONSULTORES	8.00%
234	VALDIVIA RAMIREZ EDITH ELIZABETH	RECURSOS HUMANOS	8.00%
235	VALENZUELA ESPINOSA DANIEL ALEJANDRO	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
236	VALENZUELA SALAZAR KESIA EUNICE	CONCESIONES	8.00%
237	VALLEJOS HEREDIA MARIA ANGELICA	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
238	VARAS CASTILLO ETNA FRANCISCA	SEMAT	8.00%
239	VARELA RAMOS ORLANDO FRANCISCO	FISCALIZACIÓN DE CONTRATOS Y CONSULTORÍAS	8.00%
240	VARELA ZABALA LUIS GAMALIER	FISCALIZACIÓN DE CONTRATOS Y CONSULTORÍAS	8.00%
241	VARGAS BUSTAMANTE MARIA JOSE	REGISTRO DE CONTRATISTAS Y CONSULTORES	8.00%
242	VARGAS VARGAS PEDRO MARCELO	CONCESIONES	8.00%
243	VARGAS JOFRE SIMON ANIBAL	ADMINISTRACIÓN	8.00%
244	VASQUEZ GAJARDO MARIA JOSE JUDITH	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
245	VASQUEZ MENDOZA LUCIA DE LAS MERCEDES	CONCESIONES	8.00%
246	VASQUEZ SETTER FERNANDO ALEXIS	REGISTRO DE CONTRATISTAS Y CONSULTORES	8.00%
247	VEGA FERNANDEZ JORGE LUIS	PREVENCIÓN DE RIESGOS	8.00%
248	VEGA SEPULVEDA MACARENA MARCELA	CONCESIONES	8.00%
249	VELEZ PEÑALOZA ERIKA DE LOURDES	FISCALIZACIÓN DE CONTRATOS Y CONSULTORÍAS	8.00%
250	VERA AGUILAR FRANCISCO MANUEL	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
251	VERA ARANGUIZ GERALDINE ELENA	REGISTRO DE CONTRATISTAS Y CONSULTORES	8.00%

252		VERA CONTRERAS ANDREA IVONNE	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
253		VERDEJO HIDALGO TAMARA BEATRIZ ELENA	REGISTRO DE CONTRATISTAS Y CONSULTORES	8.00%
254		VERDUGO MUÑOZ MARIA SOLEDAD	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
255		VERGARA MOERBECK UBERLINDA DEL	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
256		VICENCIO MARRE VIVIANA ESTER	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
257		VILCHES CACERES BLANCA LUCIA	GESTIÓN OPERATIVA	8.00%
258		VILLALON VILLA EDUARDO ELIAS	GESTIÓN ESTRATÉGICA	8.00%
259		ZAMORA SILVA BARBARA CATALINA	SEMAT	8.00%
260		ZAMORANO VILLA ALAN ORLANDO	CONCESIONES	8.00%
261		ZELADA SALVATIERRA CARLOS ANTONIO	CONCESIONES	8.00%

- 2.- **PÁGUESE**, el incentivo indicado con cargo a los fondos de la ley de Presupuestos del Sector año 2018, puestos a disposición de la Dirección General de Obras Públicas, Partida 12, Capitulo 02, Programa 09, por intermedio de la Dirección de Contabilidad y Finanzas.
- 3.- **DÉJASE CONSTANCIA**, que todos los equipos de trabajo establecidos por la Resolución DGOP exenta N°764, de 23 de febrero de 2018, tuvieron un cumplimiento igual o mayor al 90% de las metas establecidas.
- 4.- **COMUNÍQUESE**, la presente Resolución al Departamento de Remuneraciones de la DCyF; al Sub Departamento de Control de Gestión, Jefatura Unidad de Monitoreo y Control de Gestión Ministerial, Jefatura Unidad de Auditoría Interna DGOP, Presidenta Asociación de Funcionarios/as DGOP.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



V°B°
Subsecretario Obras Públicas

SERGIO GALILEA OCON
Subsecretario de Obras Públicas

JUAN MANUEL SÁNCHEZ MEDIOLI
Director General de Obras Públicas
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

APA/MOS/NSL

Nº PROCESO: 11776462 /

ANDRÉS PARDO ÁLVAREZ
Jefe División General de Obras Públicas
Dirección General de Obras Públicas